



**Informe elaborado por la ONG DESAFÍO para el resumen que realiza la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República de Cuba, en abril-mayo del 2013.**

1.La ONG DESAFÍO es una organización de la sociedad civil boliviana creada en el año 2000. Asume un compromiso con los sectores menos favorecidos de la sociedad, específicamente la de Santa Cruz de la Sierra. Cuenta con Personería Jurídica N° 120/2002 otorgada mediante resolución prefectural de Santa Cruz, y es miembro de la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo Social (Unitas) y de la Coordinadora Interinstitucional de Derechos Humanos del mencionado departamento.

2.Su objetivo es propiciar mecanismos de incidencia pública desde las organizaciones sociales a partir del diálogo de experiencias y la educación popular, a fin de colaborar en la construcción de una sociedad justa, con respeto a los derechos humanos, fundada en el vivir bien.

3.La ONG DESAFÍO considera oportuna la posibilidad que ofrece el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar contribuciones en materia de derechos humanos a las presentaciones del Examen Periódico Universal de aquellos estados miembros de las Naciones Unidas, para presentar su contribución escrita al examen de la **República de Cuba**.

4.Cuba brinda desde el año 1963 un extraordinario aporte a la promoción del derecho a la salud de los países en desarrollo a través de sus programas de cooperación médica internacional. Dicho aporte es realizado desde una perspectiva de solidaridad humana no mercantilista, y atestigua que es posible la cooperación internacional como vía eficaz para la protección de los derechos humanos.

5.Destacamos algunos ejemplos verificables de dicha colaboración para el caso de Bolivia hasta septiembre del año 2012:

- 56.500.782 casos atendidos en hospitales integrales comunitarios o en las comunidades.
- 2.151.120 casos atendidos en la Operación Milagro.
- 643.191 casos intervenidos quirúrgicamente por la Operación Milagro (48.587 cataratas, 443.371 pterigium, 9830 glaucomas, 104.016 tratamientos con láser, 37.387 otras afecciones).

- 32.321 partos atendidos.
- 60.003 vidas salvadas.
- 125.892 cirugías realizadas.
- 32.986 ingresos en unidades de terapia intensiva (22.702 en terapias de adultos y 10.284 en neonatología).
- Con relación a medios diagnósticos, se realizaron 128.612 endoscopías, 842.337 ultrasonidos, 494.230 rayos X, 797.864 electrocardiogramas, y 5.097.438 exámenes de laboratorio.

6. Al mismo tiempo, Cuba ha formado a jóvenes bolivianos de escasos recursos económicos como profesionales de la salud, mediante un sistema de becas que garantiza excelencia académica y acceso a la formación de calidad para personas que de otra forma no hubieran podido acceder a estudios superiores. Según datos verificables hay:

- 3.765 egresados bolivianos graduados en ciencias médicas por la ELAM (Escuela Latinoamericana de Medicina).
- 3.519 matriculados estudiando medicina en la actualidad.
- 7.284 jóvenes en total que se han capacitado o se capacitan en ciencias médicas.

7. Las estadísticas mencionadas en los dos puntos anteriores dan cuenta del inmenso impacto que tienen los diversos programas de la cooperación médica de Cuba en el pueblo boliviano, y en particular en sectores que históricamente no tuvieron acceso al derecho a la salud. Por otro lado, la formación de profesionales bolivianos jóvenes asegura el fortalecimiento del sistema de salud nacional y la mejora en la calidad de vida y el bienestar colectivo.

8. Recomendamos compartir con los miembros de las Naciones Unidas, y en particular con los países en desarrollo, estas experiencias que han beneficiado sustancialmente a los sectores menos favorecidos del pueblo de Bolivia, en particular campesinos, mujeres, personas de la tercera edad y niños en situación vulnerable. Consideramos que se trata de experiencias y prácticas posibles de multiplicar.

El buen desenvolvimiento de los programas mencionados en Bolivia, así como la particular concepción y metodología de la cooperación médica internacional de Cuba en nuestro país, demuestran que es factible la solidaridad humana efectiva.

9. Es importante destacar que la colaboración que presta Cuba en el ámbito de la salud, tanto en Bolivia como en más de cien otras naciones del planeta, la realiza en situación desfavorable, sometida a un bloqueo injusto que ha sido condenado en la ONU por abrumadora mayoría de países en los últimos veinte años.